

ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD AGENTES DEL MEDIO NATURAL CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 2018 (D.O.E Nº 28 DE 3 DE JULIO)

En relación con la prueba física de aptitud realizada por los aspirantes condicionados celebrada el día 29 de febrero de 2020 la prueba física aplazada El Tribunal de Selección de referencia tras las sesiones celebradas los días 29 de febrero y 5 de marzo ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

Primero. Hacer pública la lista de aspirantes considerados aptos en las pruebas físicas aplazadas:

NOMBRE Y APELLIDOS (D.N.I.)	CALIFICACION
• Calderón Delgado Francisco (D.N.I. ***5195**)	APTO
• Callado Grandoso Julio César (D.N.I. ***8159**)	APTO
• Gómez Correas Juan Pedro (D.N.I. ***8801**)	APTO
• Solana Silva Iván (D.N.I. ***2334**)	APTO
• Mera Murillo Carmen de (D.N.I. ***5195**)	APTO

Segundo.- Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes condicionados que han superado las pruebas físicas aplazadas y la segunda fase del segundo ejercicio (**supuesto práctico**):

NOMBRE Y APELLIDOS (D.N.I.)	NOTA
• Calderón Delgado Francisco (D.N.I. ***5195**)	8.130
• Callado Grandoso Julio César (D.N.I. ***8159**)	6.678
• Gómez Correas Juan Pedro (D.N.I. ***8801**)	7.708
• Solana Silva Iván (D.N.I. ***2334**)	8.705
• Mera Murillo Carmen de (D.N.I. ***5195**)	5.920

Tercero.- Se establece un periodo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones contados a partir del día siguiente al de publicación de este acuerdo, del 6 de marzo de 2020 al 12 de marzo de 2020, ambos inclusive,.

Cuarto.- Se dispone de un plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este Acuerdo, es decir desde 6 de marzo de 2020 a 26 de marzo de 2020, ambos inclusive, para los aspirantes que han superado la fase de oposición a los efectos de acreditar los méritos a valorar en la fase de concurso conforme a lo dispuesto en la Base sexta apartado 4 de la Orden de convocatoria.

Mérida 5 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE

José A. Pérez Burón



LA SECRETARIA

Pilar Noriega Parra